

88009

INFORME DE COMISARIO

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A. QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO DEL PERIODO AÑO 2006.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y en mi condición de Comisario de la Compañía Transescolar 8 de Octubre S.A. tengo a bien poner a vuestra consideración el estudio sobre la supervisión de las gestiones económicas y personales de la Compañía durante el periodo del año 2006.

9. CUMPLIMIENTO DE NORMAS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.

La Señora Gerente esta presta siempre para el cumplimiento de sus obligaciones.
El señor Contador realiza y cumple sus actividades aplicando en su trabajo las Leyes Mercantiles y de la Superintendencia de Compañías al igual que las Tributarias.

10. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS ADMINISTRADORES.

Mencionaremos que cumplen sus funciones a cabalidad.

11. DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA.

Todos los nombramientos de la directiva están constituidos legalmente.
La Junta General de Accionistas cumple con normalidad con las obligaciones que exige la Ley de Compañías y la Superintendencia,
Las actas, el informe de Gerente y Comisario se encuentran reposando en los archivos de la empresa, igual los certificados de aportaciones.
Refiriéndome a los Registros Contables existen todos los exigidos por el Código de Comercio y todos los Auxiliares necesarios. Los Estados

Financiero completos del año 2006. Si nos referimos a la custodia, están medianamente protegidos ya que la construcción es confiable y los archivadores de igual manera.

12. SOBRE LA FISCALIZACION.

Se ha controlado mensualmente el dinero de las cuotas pagadas así como los egresos, los que se han realizado acorde con las necesidades de la Compañía y con el respaldo del comprobante o factura respectivo.

Ingreso del año 2006

Cuotas ordinarias		11.325.00
Venta acciones	<u>791.71</u>	
Interés libreta		6.36

Total Ingresos		12.123.07
Gasto del año		-9.148.49
Utilidad liquida		<u>2.974.58</u>

13. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Las horas laborales son realizadas desde las 15 horas hasta las 18 horas de lunes a viernes. Para la realización de las Juntas Generales de Accionistas se efectuaran previa la citación por la prensa de acuerdo a los estatutos de la Compañía.

14. CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Revelan igualdad en los Libros de Contabilidad. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

15. INDICADORES FINANCIEROS.

Total del Activos	21.055.13	dólares americanos.
Total del Pasivo	9.072.65	dólares americanos
Total patrimonio	11.982.48	dólares americanos

16. COMENTARIO RELACIONADO CON LOS ADMINISTRADORES.

De parte de los administradores se cumplen con las garantías que exige la Empresa.

Esperamos que este trabajo cumpla con los Reglamentos Internos y con la Ley de Compañías y, sea de vuestra satisfacción, doy por terminado el informe no sin antes agradecerles por la confianza demostrada por los señores Accionistas.

Atentamente



ACUÑA MARTINEZ EDMUNDO ELICIO
COMISARIO